

**SEVILLA CAR, S. A.***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración en funciones de fecha 15 de diciembre de 2003 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter extraordinario tendrá lugar en las oficinas de la sociedad de calle Almirante Lobo, s/n, edificio Cristina de Sevilla, local bajo, el día 2 de febrero de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 4 de febrero, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con la presencia e intervención de fedatario público y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación parcial del artículo 5.º de los Estatutos Sociales referente al capital social, para su conversión en euros.

Segundo.—Modificación parcial de los artículos 6.º, 9.º, 10.º y 11.º de los Estatutos Sociales referentes al Consejo de Administración, para ser sustituido como órgano de gobierno de la sociedad por un administrador único.

Cualquier accionista podrá examinar en las oficinas de la sociedad el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.—Nombramiento de administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2000, 2001 y 2002 integradas por el balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión. Igualmente se decidirá sobre la propuesta de aplicación del resultado de los tres ejercicios y la censura de la gestión social.

Quinto.—Facultar al administrador único para elevar a público los acuerdos sociales adoptados por esta sociedad.

Sexto.—Disolución de la sociedad, que se propone con carácter subsidiario y al amparo del artículo 260.3 de la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de que no se nombrara ningún órgano de administración.

Sevilla, 15 de diciembre de 2003.—Juan Antonio Míguez Martín, Secretario en funciones del Consejo de Administración.—58.057.

**SILVIANO GARCÍA, S. A.***Balance de liquidación*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de Ley de Sociedades Anónimas, se publica que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 2003, se aprobó por unanimidad el balance final de liquidación, el cual es del siguiente tenor:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	68.916,20
Inversiones financieras temporales ..	49.993,24
Tesorería .....	185,77
<b>Total activo .....</b>	<b>119.095,21</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.582,02
Reservas .....	57.593,96
Pérdidas y ganancias .....	919,23
<b>Total pasivo .....</b>	<b>119.095,21</b>

31 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, Raúl García de Miguel.—36.

**SURCO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de fecha 20 de diciembre de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y apertura del periodo de liquidación de la Sociedad.

En Madrid, 20 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único. Doña María Lorena López Morán.—58.308.

**TEFRIDI, S.A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad «Tefridi, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social el día 5 de febrero de 2004, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.—Reducción del capital social, en la cantidad de 24.803,77 Euros, mediante amortización de 4.127 acciones propias (números 21.383 al 22.509 y 23.101 al 23.400 ambas inclusive), de un valor nominal de 6,010121 Euros cada una de ellas, con consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Se informa a los socios, que existe a su disposición, informe escrito y texto íntegro sobre la propuesta de reducción de capital, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Hernani, 23 de diciembre de 2003.—El Consejero Delegado, José Antonio Díaz Varela.—58.350.

**TELECOMUNICACIONES HALCOR, S. A.**

Mediante la presente se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Telecomunicaciones Halcor Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cardenal Reig, 13, bajos, Barcelona, en primera convocatoria el día 22 de enero de 2004, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de enero de 2004 a las doce horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la Sociedad.

Segundo.—Necesidades de financiación conforme Junta de 27 de noviembre de 2003.

Tercero.—Posibilidad de entrada de nuevos socios.

Cuarto.—Aumento de capital social de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Barcelona, 30 de diciembre de 2003.—Administradora, Ana María Villegas.—69.

**THAIN S. A.****(En liquidación)***Disolución y liquidación simultánea*

La Junta General de Socios ha acordado la disolución y liquidación de la Compañía y aprobar por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	766.388,38
Inmovilizado material .....	766.388,38
Circulante .....	61.514,85
Tesorería .....	61.514,85
<b>Total Activo .....</b>	<b>827.903,23</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	827.903,23
Capital social .....	193.522,00
Reserva legal .....	12.284,70
Reserva indispensable ajuste capital a euros .....	3,90
Reserva voluntaria .....	5.252,32
Reserva de liquidación .....	611.788,81
Pérdidas y Ganancias .....	5.051,50
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>827.903,23</b>

Barcelona, 17 de diciembre de 2003.—Los liquidadores solidarios. Don Alberto Monche Escubos y Maria Isabel Maristany Pomar.—58.338.

**TRIPES LEVANTINA-NORFRISA, SOCIEDAD ANÓNIMA****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de Septiembre de 2003, se declaró la disolución y liquidación de la Sociedad.

Asimismo, se aprobó el Balance final de Liquidación que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	102.504,57
<b>Total Activo .....</b>	<b>102.504,57</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	63.105,00
Reserva legal .....	12.621,26
Reservas voluntarias .....	26.778,31
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>102.504,57</b>

En Riudellots de la Selva, a 19 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Manuel Geli Costa.—58.321.

**UNIVERSAL DE MODELOS, S. A.***Reducción de capital a cero y simultánea ampliación de capital*

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada por la sociedad Universal de Modelos, Sociedad Anónima, el 23 de Diciembre de 2003, ha acordado reducir el capital social a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas. La reducción se hace conforme a las siguientes reglas:

Primero.—La reducción de realizará mediante la amortización de la totalidad de las actuales acciones, numeradas de la 1 a las 69.410, ambas inclusive.